EXPEDIENTE N° 229/94 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA JB.150

Buenos Aires, 2 de febrero de 1994.-

En atención al pedido de reintegro de viático formulado precedentemente por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, a favor del señor Secretario de la Defensoría Oficial ante la misma doctor Jorge Mauro Tomás Cozzi, con motivo de haber tenido que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar visitas carcelarias a alojados en las Unidades l y 18, autorízase a la Subsecretaría de Administración a líquidar medio 1/2 día por el concepto señalado.-

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaria, a sus efectos.-

(#860 L. M. THICEMENT

COME COPERA VIOLENCIA DE SINTE